

Adjunto remitimos Resolución de 8 de febrero de 2018 de los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, **promoción interna y turno libre**, convocadas por resolución de 29 de septiembre de 2017 (BOE del 9 de octubre) de la presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, se acuerda su publicación y se convoca para la realización del segundo ejercicio.

El segundo ejercicio será el **10 de marzo a las 9,30 Horas** (8,30 en la sede de las Palmas de Gran Canaria)

[http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La\\_Agencia\\_Tributaria/Empleo\\_publico/Convocatorias/Ano\\_2017/Oferata\\_de\\_Empleo\\_Publico\\_2017/Subgrupo\\_A2/Cuerpo\\_Tecnico\\_de\\_Hacienda/Informacion\\_sobre\\_el\\_desarrollo\\_del\\_proceso/Informacion\\_sobre\\_el\\_desarrollo\\_del\\_proceso.shtml](http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Empleo_publico/Convocatorias/Ano_2017/Oferata_de_Empleo_Publico_2017/Subgrupo_A2/Cuerpo_Tecnico_de_Hacienda/Informacion_sobre_el_desarrollo_del_proceso/Informacion_sobre_el_desarrollo_del_proceso.shtml)

